La Guardia Civil adquiere 50 vehículos eléctricos

Actualidad España | 23/11/2020



La Directora General de la Guardia Civil ha visitado el depósito donde están recepcionados los vehículos

La Directora General, María Gámez, ha visitado el depósito de vehículos eléctricos recepcionados por la Guardia Civil. La adquisición y posterior distribución de los 50 vehículos y su ámbito de uso, está dirigida a las zonas portuarias y aeropuertos, dado que en estas instalaciones cerradas existen puntos de recarga ya establecidos, lo que facilita su uso.

Dentro del ámbito de la RSC, la Guardia Civil quiere reforzar su compromiso con la conservación del medio ambiente y llevar a cabo, entre otras actuaciones, las dirigidas a reducir en lo posible las emisiones de gases de los vehículos que conforman su flota.

Los 50 vehículos adquiridos son de la marca Nissan, modelo LEAF, eléctrico puro con batería de 40 Kw., dotados de transformación específica uniformada (KIT Patrulla).

Hasta la puesta en servicio de esta adquisición, solamente se disponía de un vehículo con tecnología eléctrica pura en el Cuerpo, adquirido en el año 2016, que fue destinado a prestar servicio a unidades del Aeropuerto Adolfo Suárez de Madrid, sirviendo como banco de pruebas en la utilización de esta tecnología durante estos años, habiéndose llegado a la conclusión de ser efectiva en este ámbito de servicios, económica y sobre todo limpia ecológicamente

Autor: Redacció